

**PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY Nº32185, LEY DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025.**

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

Nº	ETAPAS	CRONOGRAMA
1	Publicación y difusión del procedimiento de Nombramiento 2025 en la página web de la Institución.	Del 20 al 22 de agosto 2025
2	Presentación de solicitudes en mesa de partes del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega en horario de 08.00 am. A 13:00 pm. Y de 2:00 pm. A 3.00 pm. Formato solicitud- Declaración Jurada (anexo 01) formato Curriculum Vitae (anexo 02) debidamente documentado y Certificado Único Laboral (CUL) otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo de los Lineamientos del proceso de nombramiento.	Del 25 al 26 de agosto 2025
3	Evaluación de los expedientes de solicitudes de nombramiento	Del 27 al 28 de agosto 2025.
4	Publicación del cuadro final de resultados aptos y no aptos en la página web de la institución	29 de agosto del 2025
5	Presentación de recursos de reconsideración, en la mesa de partes de la Institución. 08.00 am. A 13:00 pm. Y de 2:00 pm. A 3.00 pm.	01 setiembre del 2025
6	Absolución de las solicitudes de recurso de reconsideración y publicación en la página WEB de la Institución. <a href="https://www.hospitalabancaygv.gov.pe">https://www.hospitalabancaygv.gov.pe</a>	02 setiembre del 2025
7	Publicación de resultados finales del proceso de Nombramiento 2025, en la página WEB de la Institución.	03 setiembre del 2025
8	Presentación recurso de apelación, en mesa de partes de la Institución en el horario 08.00 am. A 13:00 pm. Y de 2:00 pm. A 3.00 pm.	04 setiembre del 2025
9	Elevar los recursos de apelación a SERVIR	05 setiembre del 2025
10	Emisión de la Resolución de Nombramiento	08 al 10 setiembre 2025
11	Remisión al MEF la nómina del personal Nombrado según la Resolución, para la actualización de los Registros en el AIRHSP.	11 al 15 setiembre 2025
12	Remisión al MINSa la nomina del personal Nombrado y la Resolución de Nombramiento.	Del 16 al 19 setiembre 2025

**NOTA:**

- Solo está comprendido personal administrativo, contratado a plazo fijo, bajo el Régimen Laboral D.L. 276.
- Según, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000048-2025-SERVIR-PE. mediante el cual aprueba los "Lineamientos para el Nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de bases de carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público" en el marco de la Ley 32185, Ley de presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2025".

Descargar los anexos 1 solicitud de nombramiento y anexo 2 Currículo Vitae debidamente documentado.

-La publicación del proceso será a través de la pagina WEB de la Institución

**Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos HRGDV-ABANCAY**

